

---

## REFLEXIONES ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES

# CÓMO GENERAR UNA CULTURA ECOLÓGICA AMBIENTAL CÍVICA Y ÉTICA EN NUESTRO CONTADOR PÚBLICO PARA QUE LIDERE PROCESOS DE CAMBIO EN EL CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL

Juan Ignacio Valbuena Gardezabal\*

### RESUMEN

En desarrollo del proyecto de investigación “Gestión y auditoría ambiental”, adscrito a la línea de investigación Desarrollo profesional, se vienen preparando documentos de trabajo para análisis y discusión dentro del grupo de investigación Sistemas de Información y Control Organizacional –SICO– y la comunidad externadista. Son reflexiones que ayudan a orientar el desarrollo del proyecto en mención y a socializar el trabajo y las inquietudes del grupo.

Esta reflexión tiene como finalidad discutir el papel del Contador público en cuanto miembro y profesional activo de la sociedad frente a la preservación del medio ambiente, y persuadirlo para que conciba con propiedad la dimensión del problema de la contaminación y su incidencia sobre algunos de los medios

en que se desenvuelven las tramas biológicas y sociales; con ello, el contador podrá relevar el nivel de compromiso y responsabilidad ecológica, ambiental, cívica y ética que desempeña dentro de algunas unidades importantes como el entorno familiar, estudiantil o profesional, y como miembro de un ente económico (consumidor), para convertirse así en líder y participe en el procesos de desarrollo de un sistema de control y gestión ambiental con propuestas de soluciones sostenibles.

### INTRODUCCIÓN

El Contador público cada día adquiere mayor relevancia en el entorno económico y financiero de las organizaciones y, en especial, como consultor administrativo, financiero y ambiental; además, en forma de por sí ética, como auditor en los diferentes campos de actuación de esta disciplina.

\* Administrador de empresas, Contador público, Magíster en docencia, co-investigador y profesor investigador de la Universidad Externado de Colombia.

Uno de los campos de actuación que hoy adquiere mayor importancia tiene que ver con el tema ecológico y ambiental dado el enfoque social y económico que se le está dando a soluciones que atenuen los impactos de acontecimientos que deterioran la salud del planeta.

Es por esto que el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo –Comisión Brundtland– resume el desarrollo sostenible como “la capacidad de un individuo, organización o sociedad para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades del futuro para atender sus propias necesidades”<sup>1</sup>.

## REFLEXIÓN Y GUÍA PARA GENERAR CULTURA ECOLÓGICA POR PARTE DEL CONTADOR PÚBLICO

Es necesario operacionalizar esta reflexión generando una cultura ecológica, ambiental, cívica y ética en los ámbitos en que se desenvuelve el Contador público, pues las reflexiones sobre el desarrollo sostenible no tendrán el eco adecuado si no se parte de los diferentes espacios en que vive: la familia, como núcleo central de la sociedad; el colegio, donde inicia la convivencia y recibe conocimientos y aprende a diferenciar nociones como “deberes” y “derechos”; el barrio y las calles de la ciudad, donde se le guía, al decir de ADELA CORTINA, en una ética de los mínimos, diseñando condiciones de convivencia, manejando

la diferentes formas de pensar, respetando las ideas de los demás a través de los diálogos y practicando el concepto ético de la tolerancia<sup>2</sup>, extendiendo su labor como consumidor, como ciudadano, como estudiante y como profesional y llegando al entorno empresarial con una sólida cultura del desarrollo sostenible y una elevada sensibilidad que le permita avanzar en su compromiso con el bienestar general de la sociedad a la cual pertenece.

Esta temática es apropiada para el Contador público, pues es éste quien conoce ampliamente el lenguaje de los negocios que se reflejan a la postre en la información económica y financiera producida por las organizaciones.

El contador debe practicar la “responsabilidad social corporativa” (concepto hoy en boga) que “permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental”<sup>3</sup>, participando activamente en la comunidad, liderando proyectos que prevengan y/o mitiguen los impactos ambientales generados durante el proceso de producción de los bienes y servicios, e informando de forma clara, oportuna y suficiente a los consumidores sobre los beneficios y los riesgos de los productos que adquiere.

Acorde con lo expresado, puntualizaremos algunas actitudes que el Contador público debe asumir para lograr la comprensión de la cultura ecológica ambiental, cívica y ética, y cuantificar

1 Comisión Mundial del Medio Ambiente de la onu, 1987.

2 ADELA CORTINA. *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 2000.

3 Guía Técnica Colombiana –GTC 180– 2008, p. 1.

su participación en ella liderando procesos como

- Miembro de un núcleo familiar.
- Ciudadano.
- Consumidor.
- Estudiante.
- Miembro de un ente económico.
- Profesional de la Contaduría pública.

La prioridad es señalar el camino para que el Contador público actúe en conciencia como un ciudadano que colabora en el cambio de rumbo, pues si conoce los efectos y consecuencias de aquello que afecta su entorno puede participar activamente en una transformación que rompa los paradigmas económicos y para que éstos definitivamente produzcan beneficios sociales para el ser humano.

### *El Contador público y la familia*

En el entorno familiar, el Contador público debe ser conciente de que los malos hábitos cotidianos tienen que ver en su mayoría con la degradación global del planeta; por lo tanto, la familia como núcleo de la sociedad constituye el eje primario para el desarrollo sostenible. El Contador público debe convertirse en un líder y jefe de hogar con iniciativas, capaz de tomar decisiones que comprometan a los miembros de su familia en favor de la preservación del medio ambiente haciendo buen uso de los recursos naturales.

Ejecutar estas actividades requiere sensibilidad y toma de conciencia sobre la problemática ambiental; el profesional de la contaduría debe ser gestor de esta

formación, y comenzar, en conjunto con el grupo familiar, por desarrollar tareas elementales que contribuyan a optimizar los recursos naturales y a mitigar la contaminación. Entre estas prácticas se encuentran el *buen manejo de los residuos sólidos o basuras*: en cada hogar se consumen alimentos, bebidas y otros bienes empacados en vidrio, cartón, plástico y otros insumos que pueden ser reciclados o transformados en nuevos productos; en términos ecológicos y ambientales se debe reducir el impacto ambiental, reciclando y reutilizando estos elementos.

Si la familia colabora en la separación de desechos, se facilitará su manipulación y su transformación en nuevos productos que ingresarán al ciclo de la economía. A manera de ejemplo citaremos algunos bienes que son reciclados y transformados en nuevos productos:

Papel periódico: empaque para comercializar el huevo.

Aluminio: nuevas aleaciones.

Plástico: nuevos productos (esferos, casas para animales).

Vidrio: envases, floreros, frascos.

Madera: guacales y otro tipo de empaques.

Desechos orgánicos: para la composición de abonos.

Otro aspecto importante es el *ahorro del recurso hídrico*: siendo un elemento vital para la vida del planeta y de la humanidad es fundamental tener en cuenta su uso racional dentro del hogar. Se ahorra agua en la ducha, al usarla el tiempo mínimo necesario; al utilizar apropiadamente los sanitarios;

si se reutiliza el agua del enjuague de la lavadora para rociar jardines, lavar pisos y baños; también se puede ahorrar agua al usar el agua lluvia recolectada en casa; finalmente, se ahorra agua al tener en cuenta aspectos como el buen uso y mantenimiento de la llaves para evitar que se produzcan fugas. Cada gota de agua es vital.

En cuanto a la *energía*, es conveniente encender sólo las lámparas que se necesiten para reducir su consumo; abrir la refrigeradora únicamente cuando es necesario y estar atento para no dejar la puerta abierta. El manejo inadecuado de aparatos electrodomésticos como la nevera, la plancha, la licuadora, el lavaplatos, el horno microondas, los computadores, los televisores, radios y DVD produce efectos radioactivos que afectan los sentidos en mayor o menor grado.

También es recomendable utilizar menos tiempo los vehículos. Para gestiones cercanas es conveniente caminar, en la medida que lo permita el tiempo y la seguridad ciudadana, puesto que este acto no sólo ayuda a preservar la energía sino también el *recurso atmosférico*: el uso adecuado del parque automotor en la familia y la realización de un mantenimiento preventivo constante evita escapes y la contaminación de la atmósfera con anhídridos carbónicos. Es importante evitar el uso de aerosoles cuyos contenidos abundan en gases de efecto invernadero (cloro, flúor y carbonos).

Estas actividades y muchas más convierten al Contador público en un eco-

auditor que busca promover la idea de que ser miembro de una familia no convierte a la persona en propietario de los recursos naturales, sino en una especie de *fidecomisario* que protege los recursos y racionaliza su uso para las generaciones futuras.

### *El Contador público como ciudadano*

Como ciudadano, el Contador público debe plantearse con respeto su relación con el medio ambiente proponiéndose la difusión y el seguimiento de normas éticas; es muy fácil señalar a las grandes industrias como contaminantes y al Estado como negligente por su falta de acción en el control del impacto ambiental; pero, al evaluarse como miembro de una sociedad, cada individuo debe tener en cuenta que también puede ser agente de contaminación; por tal razón, como miembro activo de la comunidad (cada uno en su respectivo hábitat) debe propender por un espacio agradable y compatible con el medio ambiente, evitando ser promotor de todo tipo de contaminación: visual, auditiva, olfativa, etc.; lo anterior dando ejemplo como ciudadano responsable que piensa, habla y actúa de acuerdo con los valores ciudadanos.

La participación ciudadana es una gran herramienta en el desarrollo de ideas donde el contador público puede colaborar con la propuesta de políticas ambientales, desde el punto de vista económico, social y financiero y fijar prioridades para mejorar la actitud frente al tema ambiental

### *El Contador público como consumidor*

El profesor GOLEMAN recuerda,

... los consumidores y las empresas no pueden seguir dándose el lujo de no examinar a fondo las decisiones relativas a la producción y procesos de bienes y servicios así como sus efectos y consecuencias ecológicas y ambientales en el ser humano<sup>5</sup>.

Esta reflexión invita al Contador público, a que como consumidor aprenda a conocer las condiciones fisicoquímicas de los alimentos, así como de los bienes y servicios que utiliza en el diario vivir. También invita a conocer los componentes de los artículos que se compran, pues muchos de estos artículos en su proceso de producción incluyen partes altamente contaminantes, aquí se incluyen artículos eléctricos y electrónicos (neveras, televisores, celulares, hornos, equipos de sonido, DVD), la juguetería, el vestuario, calzado y textiles en general.

Como consumidor el contador público puede contribuir mucho a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, generando conciencia no sólo, en cuanto a que el producto final sea saludable, sino que los procesos de producción, comercialización y almacenamiento no contaminen el ambiente ni malgasten los recursos. Porque no es sólo el producto final el

que acaba con ellos, también el proceso de producción, que a veces gasta más de lo que se demanda. En este orden, los entes económicos deben estar alertas porque a medida que pasa el tiempo, el consumidor adquiere una mayor cultura de los sistemas de producción y sus efectos en el ambiente y en la salud de las personas.

A medida que el control de la información como usuarios de un mercado pase de los vendedores a los compradores, las empresas harían bien en prepararse con anticipación para este cambio monumental. La regla básica de los negocios en el siglo pasado, lo barato es mejor, está empezando a ser complementada, y en ocasiones sustituida, por un nuevo concepto del éxito: lo sostenible es mejor, lo más saludable es mejor y lo más humano es mejor<sup>6</sup>.

### *El Contador público como estudiante*

En su actuar como estudiante puede y debe promover y cuestionar que los micro currículos tengan un componente ecológico, ambiental, cívico y ético, para que en los conversatorios con los docentes y sus compañeros de aula siempre analicen en forma integral la importancia de la respectiva asignatura.

Igualmente puede liderar salidas de campo, visitas a lugares ecológicos,

<sup>5</sup> Goleman. Ob. cit., p. 11.

<sup>6</sup> Goleman. Ob. cit., p. 19.

museos y otros centros que promuevan la preservación del medio ambiente.

### *El Contador público como miembro de un ente económico*

Las organizaciones dependen de muchos factores, entre ellos los usuarios de la información financiera, los socios o accionistas y el equipo interno que la dirige y toma las decisiones que afectan a la comunidad general como consumidores finales. De ahí la importancia, que ese equipo empresarial, resaltando los comités de auditoría, del cual forma parte el contador público, busquen sanas convergencias en sus decisiones pues a la postre el que puede salir afectado en ese complejo tejido de causas y efectos es la comunidad, pues al decir del profesor GOLEMAN “una inteligencia colectiva bien distribuida incrementa el conocimiento conciente entre todos los miembros de una comunidad, ya sea empresarial o la sociedad en su conjunto”.

Se colige que un buen manejo del equipo empresarial redundara en beneficio de todos.

### *Como profesional de la contaduría*

El contador público debe constituirse en un eje central de las decisiones empresariales en lo social, en lo económico,

lo financiero y lo ambiental con sentido cívico y ético, para alcanzar metas razonables de rentabilidad que beneficien no solo a la empresa si no a la comunidad en general y que estas posiciones que asuma se vean reflejadas en los estados financieros por él certificados y de otra parte dictaminados según sea el área de trabajo y funciones desempeñadas.

Se requiere de un contador público con un elevado perfil en lo ecológico, ambiental, cívico y ético que lidere en dos grandes vías, como consultor gerencial y en la construcción de programas de control y auditoría ambiental, pues los objetivos que persiguen estas funciones es que la información financiera, muestre revelación plena, identificada con la transparencia y la verdad y en donde se confirme el compromiso del ente económico en el manejo de decisiones en sus políticas y sistemas ambientales sustentables .

## BIBLIOGRAFÍA

- GOLEMAN, DANIEL. *Inteligencia ecológica*, México, 2009, Editorial Vergara Grupo Z.
- CORTINA, ADELA. *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 2000.
- Icontec. *Guía Técnica Colombiana –GTC 180– 2008*, Icontec, 2010.
- ONU. *Comisión Mundial del Medio Ambiente*, 1983.